



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/06/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 132
Cm0033

Proveedor NEWXER SA
CUIT: 30-64644088-9 (326)
MAIPU 1155-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|------|----------|--|-----------------|--------------|
| 0 | 1 | 6,00 | (300020004 - 6) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 1 [2026 101-89] Alquiler de un (1) equipo fotocopador multifunción, láser color, escáner color por el término de seis (6) meses según estándar: Resolución en red 1200x1200 DPI/2400 IMAGE QUALITY Velocidad de impresión 30 ppm Primera página menor= 6 segundos Dúplex estándar incluida Memoria 1024 MB mínimo Ciclo mensual 100.000 páginas. Tamaño de papel A3 Conectividad ethernet 10/100/1000 Base tx (RJ-45) o wifi 802.11 b/g/n (Incorporado) Compatibilidad - Drivers: Windows 10 / Mac OS V10.2.X / LINUX (PPD). Tres mil (3000) copias B/N mensuales Mil quinientas (1500) copias color mensuales. Marca: | 511.200,00 | 3.067.200,00 |
| LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS | | | | | 3.067.200,00 |

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO S/ Pliego

LUGAR DE ENTREGA Sarmiento 731, 4to piso. D.G.A.F.-S.R.O.G.C.A.B.A.


PLAZO DE ENTREGA Inmediata. Dentro de los cinco días notificada la orden de compra.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Firma Responsable de Compra


Dra. Guadalupe Alejandra Santos
Dir. Gral. de Administración Financiera
Secretaría de Representación Oficial de Gobierno
Ministerio de Jefatura de Gabinete

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/06/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 132
Cm0033

Proveedor NEWXER SA
CUIT: 30-64644088-9 (326)
MAIPU 1155-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

| Of. Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|----------|----------|----------------------|-----------------|--------------|
|----------|----------|----------------------|-----------------|--------------|

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro: 78

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 39 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 41396 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Dra. Guadalupe Alejandra Santos
Firma Responsable de Compra
Secretaría de Representación Oficial de Gobierno
Ministerio de Jefatura de Gabinete

Firma Adjudicatario